

Inicio > Actualidad

# Margarita Robles exige que el fiscal general del Estado comulgue con ruedas de molino en el criminal encarcelamiento del director de «La Voz de Talavera»

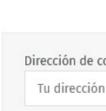
El juez de la Audiencia Nacional J. Gadea ordena la comparecencia del artículo 505 de la Lecrim.

POR FERNANDO PRESENCIA CRESPO — 27 de junio de 2023

En Actualidad, Cabecera, Director

Margarita Robles exige que el fiscal general del Estado comulgue con ruedas de molino en el criminal encarcelamiento del director de «La Voz de Talavera»

### Más leídos

-  **Margarita Robles confirma que fue ella quien dio la orden de cerrar LA VOZ DE TALAVERA amenazando a su editora**  
27 de junio de 2023
-  **Margarita Robles revela a través de su testafarro, Carlos Berbell, que ha ordenado el ingreso en prisión del director de LA VOZ DE TALAVERA como represalia por haberla denunciado**  
26 de junio de 2023
-  **Margarita Robles ordena que sea suspendida la asociación del juez Presencia "ACODAP" como represalia por haberla denunciado**  
23 de junio de 2023
-  **La Voz de Talavera vuelve a publicar después de haber sido secuestrada la edición por orden directa de Margarita Robles**  
21 de junio de 2023

15 96 Compartido Visto

Compartir en Twitter Compartir en Facebook

#### Contenido Recomendado

-  **España incumple principios de la Convención Contra la Tortura.**  
26 de junio de 2023
-  **Debatiendo con Rafapal sobre si votar (o no) a VOX en No Me Creo Casi Nada de Decisión Radio.**  
26 de junio de 2023
-  **Margarita Robles revela a través de su testafarro, Carlos Berbell, que ha ordenado el ingreso en prisión del director de LA VOZ DE TALAVERA como represalia por haberla denunciado**  
26 de junio de 2023
-  **Éxito absoluto de la manifestación 24j contra la Agenda 2030 y sus periodistas rastrosos**  
25 de junio de 2023

Dirección de correo electrónico:

**REGISTRO**

He leído y acepto los términos y condiciones

### La Selección del Editor



El juez de la Audiencia Nacional que ha ordenado la comparecencia del artículo 505 de la Lecrim, para preparar mañana miércoles, 28 de junio, el criminal ingreso en prisión de Fernando Presencia, es Joaquín Elías Gadea Francés, que también figura como querellado en el Tribunal Supremo por tener presuntas cuentas en paraísos fiscales.

Este magistrado es el mismo que procesó y citó a declarar a las hijas menores del juez Presencia (director de LA VOZ DE TALAVERA) de 3 y 7 años de edad, por considerar que eran las supuestas cabecillas de una «peligrosa» banda criminal.

El mismo magistrado Gadea es el que ha acordado la comparecencia previa al ingreso en prisión de

Ahora hemos sabido también que Gadea prorrogó la instrucción de la causa por 6 meses más, sin dar antes el preceptivo traslado a todas las partes personadas como también exige el artículo 524 de la Lecrim así como otra Circular de la Fiscalía General del Estado, simplemente porque se le pasó el plazo.

En el escrito de querrela que ha sido presentada contra el Gadea se denuncia que desde el propio Tribunal Supremo se ha diseñado una estrategia ilegal para protegerse de la avalancha de denuncias de corrupción que están recibiendo en su contra la mayor parte de los integrantes de su Sala de lo Penal, con Marchena a la cabeza.

Consiste simplemente – dice el escrito- en calumniar a los propios denunciadores desde el mismo Alto Tribunal, sabedores los magistrados de que no pueden ser juzgados por nadie debido a una laguna de la Ley.

De esta forma el juez Fernando Presencia se ha convertido con ACODAP, la asociación contra la corrupción más importante que existe hoy en día en España, y el diario que dirige «La Voz de Talavera», en el blanco de las represalias de jueces y fiscales sospechosos de tener cuentas con grandes cantidades de dinero en paraísos fiscales.

A través de dichos medios se viene alertando de la enorme cantidad de millones que distintos miembros de la cúpula judicial y fiscal podrían haber evadido al fisco desde hace años. En concreto, en la querrela que se ha presentado en el Tribunal Supremo se denuncia que 10 de los 16 magistrados de la Sala de lo Penal (2/3) tendrían cuentas en paraísos fiscales.

Algunos de aquellos personajes ya han sido investigados por Hacienda, con resultado positivo embargando incluso las cuentas que tenían en paraísos fiscales. Este es el caso por ejemplo de Margarita Robles.

Hasta dos tribunales de justicia han tenido que reconocer que la actual ministra de defensa se llevó más de 6 Millones de euros a paraísos fiscales a través de testaferros.

Por esa razón Manuel Marchena, que es el presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y también sospechoso de haber recibido 10 Millones de euros en paraísos fiscales junto a su familia, ha diseñado una estrategia para protegerse él mismo, y a todos los demás sospechosos, de las

### a los propios denunciadores y, si se puede meterlos, en la cárcel.

En el caso del juez Presencia esta estrategia ilegal se ha convertido en toda una «guerra sucia» en su contra.

Marchena hizo público un comunicado en el que aseguraba que Fernando Presencia era un calumniador y que ACODAP es una banda que «falsifica» las denuncias.

Ese comunicado le llegó a Lesmes, el entonces presidente del CGPJ y también sospechoso de tener cuentas en paraísos fiscales (17 Millones de euros) que la reenvió a la Audiencia Nacional.

El fiscal jefe de ese organismo, Jesús Alonso Cristóbal, presentó entonces querrela contra Presencia por un delito de calumnias a las altas instituciones del Estado. Sin embargo no denunció la supuesta «falsificación» de esas denuncias, ni tampoco se denunció a ACODAP. La querrela se la asignaron a Gadea, juez de refuerzo del Central de instrucción nº 6.

### Hay que tener en cuenta que tanto Alonso como Gadea fueron también denunciados por tener cuentas en paraísos fiscales.

A partir de este punto es fácil de comprender cómo este procedimiento judicial en la Audiencia Nacional contra el juez Presencia ha dejado de ser una verdadera y propia instrucción para convertirse solamente en la expresión de una imputación calumniosa.

Todas las resoluciones dictadas en el procedimiento, así como los informes policiales, de la Guardia Civil, y de la fiscalía, parten de la afirmación de que las denuncias registradas en el buzón de ACODAP son falsas.

### Sin embargo, curiosamente la falsedad sigue sin ser el objeto de la investigación.

La razón es muy sencilla. En las calumnias es el procesado quien tiene que acreditar la verdad de sus imputaciones. En la falsedad es al Estado al que le corresponde la carga de demostrar el delito.

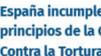
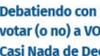
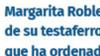
Y esto precisamente es lo que se quiere evitar en el proceso contra el juez Presencia. Porque se sabe de antemano que las denuncias registradas en el buzón de ACODAP pueden ser ciertas, al

recurso de casación donde se pretende que gane firmeza la disparatada condena a 34 meses de prisión, que le fue impuesta al magistrado como represalia por denunciar la corrupción del fiscal decano de Talavera de la Reina.

Ángel Demetrio de la Cruz Andrade, así se llama el fiscal decano, también conocido como el «Tito Bernie de Talavera» ha sido denunciado por ACODAP por haber desviado también 760.000 euros a paraísos fiscales.

Etiquetas: criminal encarcelamiento Fernando Presencia Margarita Robles presencia

### Relacionado con la Publicación

-  **España incumple principios de la Convención Contra la Tortura.**  
26 de junio de 2023
-  **Debatiendo con Rafapal sobre si votar (o no) a VOX en No Me Creo Casi Nada de Decisión Radio.**  
26 de junio de 2023
-  **Margarita Robles revela a través de su testafarro, Carlos Berbell, que ha ordenado el ingreso en prisión del director de LA VOZ DE TALAVERA como represalia por haberla denunciado**  
26 de junio de 2023
-  **Éxito absoluto de la manifestación 24j contra la Agenda 2030 y sus periodistas rastrosos**  
25 de junio de 2023
-  **Margarita Robles revela a través de su testafarro, Carlos Berbell, que ha ordenado el ingreso en prisión del director de LA VOZ DE TALAVERA como represalia por haberla denunciado**  
26 de junio de 2023

rastrosos 25 de junio de 2023

### Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Comentario \*

Empty text area for comment.

Nombre \*

Empty text input for name.

Correo electrónico \*

Empty text input for email.

Web

Empty text input for website.

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Política de Privacidad \*

Acepto los términos y condiciones Política de privacidad.

**PUBLICAR EL COMENTARIO**

<b>Contacto:</b> direccion@lavozdetalavera.eu redaccion@lavozdetalavera.eu publicidad@lavozdetalavera.eu	<b>Categorías</b> Actualidad Alimentación Arte Cabecera Ciencia CLM Criterio Deportes Director Entretenimiento	<b>Últimas publicaciones</b> España Filosofía Juzgados Negocios Noticias Opinión Salud Sociedad Talavera Y Comarca	<b>Boletín</b> Dirección de correo electrónico: <input type="text" value="Tu dirección de correo electrónico"/> <b>REGISTRO</b> <input type="checkbox"/> He leído y acepto los términos y condiciones
---	--	---	---